

INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2024

I. Aspectos Generales.

El Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico está tomando como base para su análisis de este informe la última versión del POI 2024, aprobada por la Contraloría General de la República. Las modificaciones económicas realizadas al mismo se verán reflejadas en el informe de liquidación presupuestaria por programas y a nivel total con corte al 31 de diciembre del año 2024, entregado por la Unidad de Presupuesto.

Se indica además que esta evaluación hace referencia a nuestro aporte como Institución al logro de metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026. La información esta confecciona según indican los puntos 4.3.15, 4.5.5 a 4.5.7 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, Directrices SIPP (D-1-2010-DC-DFOE). La base de nuestro Plan Presupuesto fue aprobada por la Junta Directiva del INCOP en la Sesión No. 4409 celebrada el 21 de setiembre del año 2023.

II. Análisis Institucional.

En términos generales la función principal del INCOP es fortalecer la economía del país asumiendo el rol de Autoridad Portuaria y suministrando a nuestros clientes servicios portuarios eficientes y de calidad, como lo son: servicios a la carga y descarga de mercaderías y la manipulación de esta, así como el servicio que se le da a las naves en torno a la actividad portuaria.

Misión

Somos la Autoridad Portuaria del Litoral Pacífico, que facilita la actividad comercial y económica de Costa Rica, mediante la prestación de servicios portuarios de calidad y contribuye con el desarrollo de la provincia de Puntarenas.

Se presenta a continuación una descripción de los programas presupuestarios de INCOP:

Programa 1 de Gestión Administrativa – Financiera

Este programa está integrado por las unidades que realizan la gestión de apoyo auxiliar en la administración de los recursos humanos, financieros y materiales conforme a las normas, políticas y lineamientos establecidos. Se efectúa todo tipo de trámites administrativos solicitados por autoridades superiores, así como el control del ejercicio presupuestal y la aplicación de los recursos financieros, de acuerdo con las políticas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal vigentes, a través de la ejecución de procesos eficientes y eficaces.

Además, cuenta con una unidad adscrita al Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (Junta Promotora de Turismo de la Ciudad de Puntarenas), dedicada a administrar los edificios del INCOP en Puntarenas, a la atracción de cruceros y promover turísticamente la ciudad, la misma nació bajo la ley N° 8461.

Programa 2 de Desarrollo Portuario.

El destino de todo el esfuerzo de este programa presupuestario está definido claramente en nuestra Misión. Está integrado por las unidades sustantivas que participan principalmente en coordinación y supervisión de la planificación, proyección, construcción y conservación oportuna de la infraestructura portuaria del litoral pacífico del país y la fiscalización de los

contratos de concesión de Puerto Caldera, en procura de que nuestros muelles brinden servicios portuarios eficientes a importadores, exportadores y público en general.

Como parte de los requerimientos de esta sección del documento se presentan las contribuciones de nuestra Institución al Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas 2023-2026, así como los proyectos que se encuentra dentro de la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) 2024. Estas acciones y otras actividades de mantenimiento menores y equipamiento serán tomadas en consideración en este informe

- III. Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales realizadas para proyectos relevantes incluidos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública.

La información que a continuación se detalla, es proporcionada por cada uno de los responsables de los proyectos, considerando tanto avance en meta como de ejecución presupuestaria.

Programas Sustantivos	Producto	Unidad de Medida e Indicador	Meta			Recursos en millones de colones			Unidad de Medida e Indicador
			Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
Programa II Desarrollo Portuario	Mantenimiento preventivo y correctivo de las boyas ubicadas en el Puerto de Puntarenas, Caldera y Golfito.	% de cumplimiento del Plan de mantenimiento	100%	100%	100%	63.00	63.00	100%	En el IV trimestre del 2024, se ha realizado las tareas de mantenimiento conforme al plan y cronograma establecido. En el último trimestre del año 2023 se dio orden de inicio a contrato según LICITACION MENOR 2023LE-000005-0019200001 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS A LA NAVEGACION (FAROS Y BOYAS) PROPIEDAD DEL INCOP EN EL LITORAL PACIFICO", el cual puede ser consultada en la plataforma SICOP.
Programa II Desarrollo Portuario	Mantenimiento preventivo y correctivo de los faros del INCOP	% de cumplimiento del Plan de mantenimiento	100%	100%	100%	100.00	100.00	100%	En el II trimestre del 2024, se han realizado labores de mantenimiento de los faros, conforme al plan establecido. En el último trimestre del año 2023 se dio orden de inicio a contrato según LICITACION MENOR 2023LE-000005-0019200001 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS A LA NAVEGACION (FAROS Y BOYAS) PROPIEDAD DEL INCOP EN EL LITORAL PACIFICO", el cual puede ser consultada en la plataforma SICOP.
Programa II Desarrollo Portuario	Reforzamiento del Puente de Acceso y Supervisión de Obra en el Muelle de Puntarenas	% de avance del proyecto	40%	9.00%	22.50%	1,294.51	1,098.75	85%	<p>El avance de este proyecto debe ser concordante con lo reportado en PNDIP y los avances en el BPIP, su avance debe de reportarse de acuerdo con el peso asignado a la etapa de Ejecución según el ciclo de vida del proyecto, la cual es del 75% del total proyecto.</p> <p>Para el año 2024 se ejecutó la licitación la Licitación N. 2023LE-000004-0019200001, denominado "Trabajos de saneado (sandblasting), reparación, pintura y cambio de elementos metálicos en la estructura del Muelle de Cruceros de Puntarenas", con orden de compra N. 31560, la cual, de acuerdo con lo informado por la DOP, se cumplió en un 100%.</p> <p>Estos trabajos del sandblasting representan al 9% del peso de la totalidad del proyecto de Reforzamiento y rehabilitación del puente de acceso de la terminal Puntarenas por INCOP.</p> <p>La razón por la cual el reforzamiento del puente de acceso no ha iniciado, es debido a que luego de estudiar la información del diseño del proyecto, se determinó que el consultor Camacho y Mora no realizó los diseños estructurales con las especificaciones solidadas por INCOP, sino que presentó únicamente un anteproyecto. INCOP realizó observaciones a los planos presentados por el contratista y solicitó que a la brevedad posible se corrijan los errores que tienen los planos, así como la presentación de una memoria de cálculo estructural.</p> <p>Luego de contar con un diseño confiable, posterior a la revisión y visto bueno de la Dirección Portuaria de INCOP, se procedió a realizar el proceso licitatorio para la construcción del reforzamiento del puente de acceso, lo cual se estima realizar en el primer semestre del 2025, mientras que el inicio de la ejecución de la obra se planea para el segundo semestre del 2025.</p>

Programas Sustantivos	Producto	Unidad de Medida e Indicador	Meta			Recursos en millones de colones			Unidad de Medida e Indicador
			Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
Programa II Desarrollo Portuario	Mantenimiento y reparación de Defensas en el Muelle de Puntarenas	% de avance de trabajos realizados	100%	100.00%	100.00%	40.00	35.51	89%	<p>Este proyecto tuvo un reajuste en los términos de referencia lo que provocó que la licitación se realizara en el mes de noviembre. Conociendo que la obra no iba a ser ejecutada por la importación de los productos, se reajusta la meta para que sea hasta la etapa de Licitación y Contratación.</p> <p>Por tanto, mediante Licitación 2024LE-000005-0019200001 y orden de compra No. 31762, se cumplió la meta al 100%, adjudicándose la Reparación y el mantenimiento correctivo de las defensas de los puestos de atraque y duque de alba del muelle de Puntarenas por un monto total del proyecto de USD 233.816, lo que equivale a €120 millones de colores.</p> <p>Para el año 2024 se contaba con un presupuesto de €40 mill, y bajo una garantía colateral según contrato, se ejecutó un monto de €35.514.373.00., lo que nos resulta en un 89% de ejecución presupuestaria</p>
Programa II Desarrollo Portuario	Adquisición de dos Sistemas de Elevadores Hidráulicos (Ley 7600) en el Muelle de Puntarenas	% de avance de trabajos realizados	100%	100.00%	100.00%	17.90	14.92	83%	<p>Las rampas de elevación para discapacitados Ley 7600 ya están en la última fase de fabricación, a partir del miércoles 24 de julio 24, se inicio el proceso de acoplamiento e instalación en sitio en las plataformas existentes para el embarque y desembarque de turistas con grado de discapacidad física. Estos elevadores permitirán que los pasajeros discapacitados puedan bajar del cruceros cuando las compuertas de este, estén por encima de nivel de piso adecuado. Mediante Licitación 2024LD-000020-0019200001 y orden de compra No. 31625, se cumplió la meta para la adquisición de dos Sistemas de Elevadores Hidráulicos, con una ejecución del 83.3% del presupuesto total asignado. Monto €14.916.000.00</p>
Programa II Desarrollo Portuario	Trabajos a la Subestructura del Muelle de Quepos	% de avance del proyecto	100%	100.00%	100.00%	334.65	334.65	100%	<p>Se emite orden de compra según LICITACIÓN MENOR Número 2024LE-000003-0019200001 Mantenimiento de La Subestructura del Muelle De Quepos, la misma fue adjudicada a la empresa AGROSERVICIOS HIPICOS DE ARANJUEZ SOCIEDAD ANONIMA. Los trabajos fueron ejecutados de acuerdo lo solicitado a nivel de pliego de condiciones.</p>
Programa II Desarrollo Portuario	Reforzamiento Estructural del Muelle de Golfito	% de avance del proyecto	35%	12.00%	34.29%	631.22	549.27	87%	<p>Este proyecto sufrió atrasos por apelaciones y el refrendo del contrato emitido por la Contraloría General de la República, por lo que las obras no iniciaron a la fecha esperada, iniciando obras en noviembre del 2024, lo que obligó a realizar ajustes presupuestarios en la meta.</p> <p>El proyecto se ejecuta mediante la Licitación mayor 2024LY-000001-0019200001-Reforzamiento Estructural del Muelle de Golfito. El porcentaje presupuestario reportando contempla además del pago de las obras realizadas en el año 2024, sino también al pago de materiales para la continuidad del proyecto para el año 2025, principalmente pintura por un superior a €300 millones.</p> <p>En cuanto al avance en obras se realiza el saneado mediante sand blasting de la estructura que conforma el puente de acceso (vigas y pilotes), se realiza un recubrimiento epóxico primario y acabado. y Además se almacena y se recibe en sitio el material para la ejecución de las obras a saber, Pinturas, Catalizadores, acero estructural para recambio de pilotes y vigas de Amarre.</p>

Programas Sustantivos	Producto	Unidad de Medida e Indicador	Meta			Recursos en millones de colones			Unidad de Medida e Indicador
			Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
Programa I Apoyo Administrativo (Recursos del Fideicomiso)	Construcción del Puente Peatonal Mata Limón	% de avance del proyecto	100%	100.00%	100.00%	636.87	636.87	100%	Mediante oficio de la suscrita FI-UG-24-124 de fecha 13 de noviembre de 2024 se comunica el cierre de Bitácora del CFIA. Se remite mediante correo electrónico con fecha 20 de diciembre de 2024, el finiquito de la contratación, para su correspondiente firma entre las partes. El monto final del contrato es de ₡ 2 226,828,206.39 (dos mil doscientos veintiséis millones ochocientos veintiocho mil doscientos seis colones con treinta y nueve céntimos).El plazo original del proyecto fue de 301 (trescientos un) días calendario, más la suspensión de 257 días calendario autorizada mediante las distintas Ordenes de Servicio y además los 659 días calendario autorizados por eventos compensables mediante las Órdenes de Modificación y de Servicio, se llega a un total del plazo ejecutado de 1217 (mil doscientos diecisiete) días calendario. Habiéndose concluido las obras dentro del plazo contractual aprobado y debidamente comunicado a las partes.
Programa I Apoyo Administrativo (Recursos del Fideicomiso)	Construcción Embarcadero Isla Chira	% de avance del proyecto	94%	57.67%	61.39%	1,040.00	790.51	76%	Mediante oficio FI-UG-24-143 de fecha 18 de diciembre de 2024 se tramita el pago del anticipo de Orden de Modificación #1 del proyecto correspondiente a la configuración del muelle y ajuste de cantidades, con la cual el proyecto aumenta en monto en un 26.88% lo que genera una solicitud de pago de anticipo correspondiente al 30% sobre el monto aumentado al contrato (por un monto de ₡64 500 000,00(incluye IVA), mediante la Orden de Compra #31764.
Programa I Apoyo Administrativo (Recursos del Fideicomiso)	Construcción de un embarcadero en Bahía Drake	% de avance del proyecto	10%	0.00%	0.00%	100.00	0.00	0%	La Administración valoró reenviar nuevamente a las dos empresas que habían cotizado para el Sondeo de Mercado, la lista de cantidades y planos, para obtener con fecha reciente ambas cotizaciones. Aunado a lo anterior, se realizó reunión con el diseñador del Proyecto Ing. Jose Manuel Camacho C (Camacho y Mora S.A), para lograr visualizar oportunidades de mejora en el diseño y así poder bajar el costo, solicitándole además una valoración estructural de una propuesta presentada por la División Marítimo Portuaria (todo esto entre los meses de julio-agosto-setiembre). Al ser un proyecto que debe tramitarse como Licitación Mayor, el inicio de la tramitología inicia hasta en el mes de octubre de 2024, por lo que se trasladan los recursos para el año 2025. Así en el año 2025 se estima contar con un adjudicado para que se logre dar inicio la etapa constructiva del proyecto.

Programas Sustantivos	Producto	Unidad de Medida e Indicador	Meta			Recursos en millones de colones			Unidad de Medida e Indicador
			Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
Programa I Apoyo Administrativo (Recursos del Fideicomiso)	Restauración de la antigua comisaría en Isla San Lucas	% de avance del proyecto	100%	0.00%	0.00%	700.25	0.00	0%	Para el mes de septiembre de 2024 no se tenía el CONVENIO DE COOPERACIÓN MARCO ENTRE EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO Y LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARQUE NACIONAL ISLA SAN LUCAS, debidamente firmado por parte de la Junta Directiva del Parque Nacional Isla San Lucas, y al ser el convenio de vital importancia para asegurar el compromiso del cuidado y mantenimiento de la inversión por parte del INCOP, se retiran los fondos estimados hasta no contar con el convenio firmado. Por lo que se trasladan los recursos para el año 2025.
Programa I Apoyo Administrativo	Desarrollo y Modernización de Puerto Caldera según el Plan Maestro Portuario del Litoral Pacífico (Nuevo contrato de Concesión)	% de avance de actividades	15%	15%	100.00%	291.50	267.89	92%	El proyecto 003238-Desarrollo y Modernización de Puerto Caldera según el Plan Maestro Portuario del Litoral Pacífico (Nuevo contrato de Concesión), ha finalizado con las fases de perfil, prefactibilidad, factibilidad y financiamiento, cuyo porcentaje de avance físico corresponde a los establecido por MIDEPLAN para proyectos de inversión pública. Actualmente, se encuentra en el proceso licitatorio, puesto que la empresa a adjudicar a la nueva concesión de Puerto Caldera acepta los presupuestos asignados para proyectos establecidos según pliego de condiciones sobre esta concesión, la cual será otorgada bajo el régimen de Concesión de Obra Pública con servicio público y proyecta un plazo de treinta (30) años. En el IV trimestre del 2024 se dio inicio del proceso licitatorio. Entre las medidas propuestas por el INCOP es presentar una estructuración e implementación de una concesión integral para la modernización y operación de Puerto Caldera,